**Último mes para solicitar o renovar la beca del Fondo de Solidaridad**

**La beca está destinada a estudiantes de la Udelar, de la UTEC y del nivel terciario del CETP-UTU de todo el país que precisan ayuda económica para sus estudios. Pueden postularse a través del Portal de Estudiantes hasta el 29 de febrero.**

El Fondo de Solidaridad apoya a estudiantes de bajos recursos de la Universidad de la República, de la Universidad Tecnológica y del nivel terciario del Consejo de Educación Técnico Profesional. La ayuda está destinada a estudiantes de todo el país que ingresan en 2020 a la educación terciaria y a los que ya están cursando una carrera.

A 25 años de su creación la institución otorgó más de 128 mil becas a 55 mil estudiantes, el otorgamiento presenta un crecimiento constante y para este año estiman otorgar unas 9.000 becas. Es de destacar que 1 de cada 5 egresados de la Udelar recibió la beca en algún momento de la carrera, los resultados demuestran que el sistema promueve el acceso a la educación terciaria y tienen un efecto positivo en el avance la carrera.

La beca consiste en un apoyo económico mensual de $ 9.038 (valor 2020 de 2 BPC) que se otorga durante un máximo de diez meses con posibilidad de renovación anual por avance en la carrera. Para el otorgamiento de la misma se tiene en cuenta la situación social, económica y patrimonial de la familia, la integración del hogar y la escolaridad (solamente para los estudiantes que ya están cursando el nivel terciario).

Los jóvenes deben efectuar la inscripción registrándose en la sección Autogestión del Portal de Estudiantes <https://becas.fondodesolidaridad.edu.uy/> donde deberán completar la declaración jurada correspondiente, no hay limitación de cupos, todos los que cumplen los requisitos obtienen la beca.

Más de 200 carreras en todo el país se estudian con el apoyo del Fondo. Con el objetivo de mostrar a los jóvenes la gran variedad de carreras existentes la institución publica todos los años el [Árbol de las Carreras](https://www.fondodesolidaridad.edu.uy/wp-content/uploads/2019/10/Original_Arbol_2019.pdf) que presenta un mapa completo y actualizado de la oferta educativa pública terciaria.

Las becas se sustentan con el aporte de los egresados de Udelar, UTEC y nivel terciario deCETP-UTU que comienzan a pagar a partir de quinto año del egreso.

Más información en <https://www.fondodesolidaridad.edu.uy/>